



Fundación El arte de los Sueños
Nit: 901.024.481
Estados Financieros con Revelaciones y Notas a
los Estados Financieros

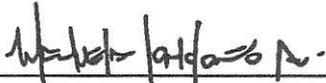
Al 31 de Diciembre de 2018 y 31 de Diciembre de 2017

Contenido

NOTAS Y REVELACIONES	5
1. ENTIDAD QUE REPORTA	5
2. BASES DE PRESENTACION.....	5
2.1 Declaración de Cumplimiento.....	5
2.2 Moneda Funcional.....	5
2.3 Uso de Estimaciones y Juicios.....	5
2.4 Cambios en Políticas Contables	6
2.5 Estado de Situación Financiera	6
2.6 Estado de Resultados	6
3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	6
3.1 Efectivo Y Equivalente De Efectivo.....	6
3.2 Activos Financieros Cuentas Por Cobrar.....	9
3.3 Propiedad Planta Y Equipo	11
3.4 Pasivos Financieros Cuentas Por Pagar	15
3.5 Hechos Posteriores Al Cierre	16
4. EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	17
5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	17
6. INVENTARIO	17
7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	17
8. PASIVO.....	17
9. PATRIMONIO.....	18
10. INGRESOS POR CONCEPTO DE DONACIÓN.....	18
11. GASTOS DE LA OPERACIÓN.....	18
12. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	19

FUNDACION EL ARTE DE LOS SUEÑOS
NIT 901.024.481-1
NIIF PYMES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ACUMULADO COMPARATIVO A:

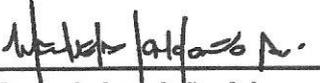
ACTIVO	Revelaciones	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017	VARIACION
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	4			
Caja general y caja menor		19.810.060	200.000	19.610.060
Cuenta corriente Banco de Bogotá		683.015.103	899.846.165	(216.831.063)
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO		702.825.162	900.046.165	(197.221.003)
DEUDORES	5			
Cientes		110.015.876		110.015.876
Deudores varios		3.201.250	241.900	2.959.350
TOTAL DEUDORES		113.217.126	241.900	112.975.226
INVENTARIOS	6			
Artículos varios		-	5.280.854	(5.280.854)
TOTAL INVENTARIOS		-	5.280.854	(5.280.854)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7			
Maquinaria y Equipo-Instrumentos musicales		4.096.488	3.406.160	690.328
Eq.de Comp.y Comunicación		10.422.930	-	10.422.930
Depreciación Acumulada		(14.519.418)	(3.406.160)	(11.113.258)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		-	-	-
INTANGIBLES				
Licencias		1.383.100	-	1.383.100
Amortización		(1.383.100)	-	(1.383.100)
TOTAL INTANGIBLES		-	-	-
TOTAL ACTIVO		816.042.288	905.568.919	(89.526.631)
PASIVO	8			
Costos y gastos por pagar		4.208.850	-	4.208.850
Retención en la fuente		516.000	542.807	(26.807)
Retenciones y aportes nomina		1.811.000	770.900	1.040.100
Acreedores varios		1.280.100	-	1.280.100
Iva		5.407.000	-	5.407.000
Beneficios a los Empleados		11.946.271	1.026.667	10.919.604
TOTAL PASIVO		25.169.221	2.340.374	22.828.847
PATRIMONIO	9			
Aportes sociales		300.000.000	300.000.000	-
Perdida / Excedente del presente ejercicio		(112.355.478)	426.388.223	(538.743.701)
Excedente de ejercicios anteriores		603.228.545	176.840.322	426.388.223
TOTAL PATRIMONIO		790.873.067	903.228.545	(112.355.478)
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		816.042.288	905.568.919	(89.526.631)


Manuela Londoño Arias
Representante Legal
CC. 1036621540


Yeimy Paola Baquero
Contadora
TP. 219599-T

FUNDACION EL ARTE DE LOS SUEÑOS
 NIT 901.024.481-1
 NIIF PYMES
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO A:

		DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017	VARIACION
Otros Ingresos	10	597.793.401	820.683.751 -	222.890.350
Costo venta de mercancia		(96.319.294)	- -	96.319.294
Gastos de operación	11	(380.363.785)	(225.524.869) -	154.838.916
Gastos de Administración	12	(229.538.861)	(164.212.553) -	65.326.308
EXCEDENTE OPERACIONAL		<u>(108.428.539)</u>	<u>430.946.329</u>	<u>(539.374.868)</u>
Ingresos Financiero		2.104.214	2.391	2.101.823
Costos Financieros		(6.031.153)	(4.560.497)	(1.470.656)
INGRESO/ COSTO FINANCIERO NETO		<u>(3.926.939)</u>	<u>(4.558.106)</u>	<u>631.167</u>
EXCEDENTES O PERDIDAS		<u>(112.355.478)</u>	<u>426.388.223</u>	<u>(538.743.701)</u>



Manuela Londoño Arias
 Representante Legal
 CC. 1036621540



Yeimy Paola Baquero
 Contadora
 TP. 219599-T

NOTAS Y REVELACIONES

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Fundación El Arte de los Sueños, se constituyó el 06 de octubre de 2016, inscrita bajo el número 4034 del Libro I

La fundación tiene como objetos específicos los siguientes:

- a. Promover las manifestaciones artísticas y culturales para los niños y jóvenes colombianos, que se encuentran en condiciones sociales desfavorables por diversas razones sociales o de violencia y en general a la población vulnerable.
- b. Impulsar el intercambio cultural y el desarrollo humano a través de la palabra, el sonido y la música, favoreciendo la inclusión de personas con talento musical que no poseen recursos económicos. Utilizar la música y el lenguaje como pilares fundamentales.

2. BASES DE PRESENTACION

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) , las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); Las Normas Internacionales de Información Financiera, sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusiones y las guías de aplicación utilizadas, son las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), durante el año 2012 y publicadas por dicho Organismo en idioma castellano en el mes de agosto de 2013. Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NCIF, las cuales están incorporadas en el Decreto 2784 de 2012 y modificadas parcialmente con el Decreto 3022 de 2013, para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 2.

2.2 Moneda Funcional

La administración de la compañía considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la compañía y por esta razón los estados financieros que se acompañan son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

2.3 Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la

aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Cambios en Políticas Contables

En los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la compañía.

2.5 Estado de Situación Financiera

El estado de situación financiera que se acompaña esta presentado de acuerdo con el grado de liquidez, el cual comienza presentando los activos y pasivos más líquidos o exigibles hasta llegar a los menos líquidos o menos exigibles.

2.6 Estado de Resultados

El estado de resultados está presentado de acuerdo con la función de la compañía, el cual comienza presentando las operaciones continuadas, seguido por las operaciones discontinuadas y por último los otros resultados integrales.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo Y Equivalente De Efectivo

Para **Fundación El Arte de los Sueños**, comprende todas las cuentas de efectivo, disponible y depósitos a la vista convertibles en el corto plazo. Los equivalentes de efectivo se caracterizan por su convertibilidad en un corto plazo. Un equivalente al efectivo no se tiene para propósitos de inversión su finalidad o propósito es cumplir los compromisos y necesidades de pago a corto plazo; debe ser fácilmente convertibles a una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

Para efectos de presentación el efectivo y sus equivalentes contienen los siguientes rubros:

- √ Saldos de fondos de caja, cajas menores y cajas generales.
- √ Saldos en entidades financieras – Bancos de orden nacional que no contengan restricciones en su condición de uso.
- √ Inversiones a corto plazo de gran liquidez (Bonos, títulos y certificados) fácilmente convertibles en importes de efectivo.
- √ Depósitos a corto plazo.
- √ Inversiones en carteras colectivas abiertas fondos de inversión, Fideicomisos, Encargos Fiduciarios mantenidos con fines de uso de excedentes de efectivo o tesorería y no como inversión.

- √ Títulos comercializables a corto plazo.
- √ Sobregiros Bancarios.
- √ Crediexpress, cupos de crédito o créditos de tesorería a corto plazo, Créditos rotativos y/o nuevas formas de apalancamiento disponibles en el mercado y las que a futuro se dispongan con las entidades financieras, el mercado, entorno económico etc.

POLITICAS.

Reconocimiento

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se registran en moneda funcional a su valor nominal y/o fecha de la transacción.

Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en efectivo representado en monedas, billetes, cheques mantenidos en la empresa tanto en moneda nacional como extranjera, disponibles en forma inmediata, asignación de fondos de manejo de recursos como las cajas menores, cajas generales, depósitos etc.

Se reconocerá como efectivo el saldo en bancos, constituidos en cuentas corrientes o de ahorros en instituciones financieras debidamente autorizadas y confirmadas mediante la emisión de extractos bancarios oficiales, que no presenten condiciones de restricción en su uso, en tal caso serán reconocidos como efectivo restringido.

Dentro de lo anterior se incluyen el efectivo recibido como donaciones, los cuales son fondos que se consignan en las cuentas bancarias pertenecientes a **Fundación El Arte de los Sueños**.

Se reconocerá como efectivo el saldo en fondos constituidos en efectivo en cuentas bancarias destinadas para atender fines especiales para la atención de gastos o necesidades en la prestación de los servicios o adquisición de elementos y que no presenten condiciones de restricción en su uso, en tal caso serán reconocidos como efectivo restringido.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo en las cuales sus condiciones de negociación sean iguales o inferiores a noventa (90) días y estén sujetas a un riesgo mínimo en el cambio de su valor, por ejemplo los valores depositados en entidades fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados para dispersión de fondos, así como las carteras colectivas abiertas.

Los saldos mantenidos en cuentas bancarias, los depósitos a corto plazo y demás equivalentes de efectivo catalogados en moneda extranjera se reconocerán con la TRM de la fecha de transacción y se ajustaran mensualmente y al final de la vigencia, usando la tasa representativa del mercado o la certificada por el banco de la república, las diferencias en cambio se imputan al activo correspondiente y a resultados, ingreso o gasto, según corresponda.

Las partidas conciliatorias en periodos intermedios y que superen un hábito de pago o permanencia de noventa (90) días y sobre las cuales no haya sido posible efectuar su aplicación se ajustaran a su origen inicial o contra resultados.

Para efectos de reconocimiento y presentación no se acepta el registro de sobregiros contables, solo pueden reconocerse los sobregiros financieros sobre los cuales aplica la correspondiente reclasificación.

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la compañía financiera y forman una parte integral de la gestión de efectivo de la compañía, los sobregiros bancarios u operaciones similares se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

Medición

Para la presentación de efectivo y equivalente de efectivo se tomará como base de medición el valor realizable o de liquidación.

El valor del efectivo contenido en caja se medirá por el valor certificado por los arqueos y conteos periódicos de los montos contenidos en cajas generales, cajas menores.

Los saldos en bancos que representan efectivo se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos periódicos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

Los saldos de efectivo contenidos en fondos se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en las cuales se constituyen los fondos, en los respectivos extractos periódicos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

Los saldos de efectivo y equivalente de efectivo se conciliarán periódicamente (mensual), para el cierre de la vigencia no se deberán presentar partidas conciliatorias, para tal efecto se deben materializar los hechos económicos de manera inmediata o realizar los ajustes y reclasificaciones que sean necesarios.

Presentación

Para efectos de presentación de estados de situación financiera y estado de flujos de efectivo se revelarán los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo y se presentará una conciliación de los importes de su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes, sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

Como contenido del marco de revelaciones se presentará un anexo informativo relacionada con cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible o presenten condiciones de restricción si se presentasen, este anexo debe contener las anotaciones y aceptación por parte de la gerencia.

3.2 Activos Financieros Cuentas Por Cobrar

Para **Fundación El Arte de los Sueños**, las cuentas por cobrar, son derechos exigibles originados por venta de bienes, prestación de servicios, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo. En términos generales se clasifican las cuentas por cobrar como activos financieros o derechos contractuales de recibir efectivo u otro activo financiero (efectivo y bienes) de parte de otra entidad.

Esta política se aplicará para todos los contratos que generan una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar. Es decir, un derecho contractual al recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa, negocio o persona.

El término "contrato" hace referencia a un acuerdo entre dos o más partes, que les produce clara consecuencia económica en que ellas tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legamente exigible. Por tanto, pueden adoptar una gran variedad de formas y no precisan ser fijados por escrito. Para que dicho contrato tenga validez las partes deben dar su aprobación, que puede darse de manera indirecta.

Para efectos de presentación los activos financieros – cuentas por cobrar contienen los siguientes rubros:

- √ Clientes.
- √ Cuentas por Cobrar a Socios y Accionistas
- √ Anticipos y Avances
- √ Depósitos
- √ Cuentas por Cobrar a Trabajadores
- √ Deudores Varios
- √ Deterioro de cuentas por cobrar

POLITICAS.

Reconocimiento

Se deben reconocer como activos financieros - cuentas por cobrar en aquellos valores sobre los que se establezca un derecho real de cobro con un tercero, con posibles flujos futuros de efectivo y presenten condiciones de exigibilidad y fiabilidad (factura).

Los activos financieros - cuentas por cobrar se registran en moneda funcional a su valor nominal y/o fecha de la transacción.

El reconocimiento inicial de un activo financiero –cuenta por cobrar, se debe efectuar al precio de la transacción o contraprestación a recibir (incluyendo los costos de transacción).

Se reconocerá como activos financieros - cuentas por cobrar los valores correspondientes a clientes, cuentas por cobrar a accionistas, anticipos y avances, depósitos, cuentas por cobrar a trabajadores, deudores varios como derechos contraídos en la venta de bienes o prestación de servicios.

La medición de cuentas por cobrar deberá incluir condiciones de volumen, descuentos comerciales y de efectivo, transporte y cualquier otra compensación

que reduzca los montos de realización, y se deben reconocer por su valor neto post aplicación de los anteriores conceptos.

Medición

La medición posterior de los activos financieros - cuentas por cobrar se registrarán utilizando el método del costo amortizado.

Las cuentas por cobrar que no superen las condiciones de crédito o de corto plazo no requieren valoración para reconocimiento y se registrarán a su precio de la transacción o contraprestación a recibir. Aquellas catalogadas a largo plazo (mayores a 360 días), se miden a su costo amortizado reconociendo los posibles flujos futuros de efectivo que puedan generar, de acuerdo a las condiciones establecidas en cuanto a su vencimiento y tasa de interés implícita.

En cada fecha de presentación de información financiera efectuada trimestralmente y mínimo una vez al año, al final del ejercicio contable, se debe evaluar la existencia de evidencia sobre el deterioro de la integridad de los saldos deudores considerando los siguientes factores:

- √ Razonabilidad del monto a reconocer
- √ Exigibilidad y fiabilidad de los valores reconocidos
- √ Dificultades financieras del tercero
- √ Posible Incumplimiento en pagos
- √ Posibilidad de otorgar descuentos para pago
- √ Quiebra o ley de intervención económica del deudor
- √ Condiciones económicas desfavorables (tasa de interés, inflación, desempleo, etc.)
- √ Cambios en el entorno económico, legal, mercado entre otros del deudor

Con la evaluación de estos indicadores se determinará si hay lugar o no al reconocimiento del ajuste por deterioro de cuentas por cobrar. Cuando exista evidencia de pérdidas por deterioro se deberá establecer una provisión para este efecto en la cuenta de valuación Perdida por deterioro de valor, establecida para tal fin con contrapartida en resultados.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro deberá ser evaluada de forma individual para cuentas por cobrar significativas y colectivamente para cuentas por cobrar que no tengan esta característica. Si no existe evidencia objetiva de deterioro a nivel individual, el deudor deberá ser agrupado con deudores de similares características de riesgo de crédito para una evaluación colectiva.

Cuando un monto específico se determina como no recuperable, independiente del hecho de que se vuelva un caso legal o no, todas las cuentas y específicamente las atrasadas deberán investigarse individualmente y se debe establecer el deterioro de las mismas.

Periódicamente en forma mensual se generará un estado de cartera por edades para determinar las posibles contingencias de pérdida del derecho de cobro y los cambios en sus respectivos montos.

Los saldos mantenidos en cuentas por cobrar catalogados en moneda extranjera se ajustarán a final de cada mes y a final de año; se registran al costo usando la tasa representativa del mercado de la fecha de transacción y se ajustan o valoran con la tasa representativa del mercado certificada por el banco de la república para cierre de año.

Se debe dar de baja una cuenta por cobrar si, y solo si, expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de la cuenta por Cobrar, luego de realizadas las gestiones administrativas de cobro prejurídico y jurídico de acuerdo al manual de procedimientos de la entidad.

3.3 Propiedad Planta Y Equipo

Para **Fundación El Arte de los Sueños**, la propiedad planta y equipo representan los bienes tangibles adquiridos o construidos que posea una empresa, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios o poseídos para el apoyo en la producción de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y los cuales se esperan usar durante más de un periodo.

POLITICAS.

Reconocimiento

Para efectos de presentación la propiedad planta y equipo contiene los siguientes rubros y políticas:

- √ Terrenos
- √ Construcciones y edificaciones
- √ Equipo de oficina
- √ Equipo de computación y comunicación
- √ Flota y equipo de transporte

Se reconocerá como activo un elemento de propiedades, planta y equipo si, y sólo si:

- √ Es probable que se obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- √ El costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

En el reconocimiento inicial un elemento de PP&E, se medirá por su costo, el cual será el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento más aquellos costos derivados en su adquisición.

Los componentes del costo a tener en cuenta en el reconocimiento inicial son:

Precio de Adquisición

$$\begin{array}{l}
(+)\text{ Aranceles de importación} \\
(+)\text{ Impuestos no recuperables} \\
(+)\text{ Costos de financiación} \\
(+)\text{ Otros costos atribuibles} \\
(+)\text{ Costos de desmantelamiento} \\
(-)\text{ Descuentos o Devoluciones} \\
\hline
= \text{Costo de adquisición}
\end{array}$$

Se reconocerán como costos directamente atribuibles a la ubicación de un activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en condiciones normales los siguientes:

- √ Los costos de beneficios a empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de PPYE.
- √ Los costos de preparación del emplazamiento físico.
- √ Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- √ Los costos de instalación y montaje y comprobación del funcionamiento adecuado del activo.

No se reconocerán como elemento de propiedad, planta y equipo aquellos activos que no superen individualmente un costo de adquisición de 50 UVTs. Para efectos de control, estos activos se depreciarán en su totalidad en el mismo mes que se adquieren.

Medición

Para efectos de medición posterior de los elementos de propiedad, planta y equipo se reconocerán de la siguiente forma:

Los bienes tanto inmuebles como muebles que posea o adquiera la compañía, se medirán por el modelo del costo

Modelo del Costo

Costo (-) Depreciación Acumulada (-) Pérdidas por deterioro de valor = Costo
--

La medición posterior de la propiedad planta y equipo se aplicará a todos los elementos que compongan una clase o grupo de PP&E. a continuación se relaciona el método de medición posterior para los grupos de PPYE.

Al reconocer posteriormente la PPYE al costo, no se permite capitalizar como mayor valor del activo el valor de los avalúos futuros que se realicen.

Los desembolsos por costos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, mejoras, crecimientos, piezas de repuesto, equipo de reserva, equipo auxiliar etc.) se incluyen en el valor del activo inicial, es

decir se capitalizan o se reconocen como un activo separado, sólo cuando cumplan la totalidad de las siguientes condiciones:

- √ El elemento cumpla con los requisitos de reconocimiento de un activo.
- √ Es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía.
- √ Los costos puedan ser medidos razonablemente.
- √ Superen individualmente un costo de adquisición de 50 UVT (Unidad de Valor Tributario).
- √ Las adiciones, mejoras y reparaciones, aumenten significativamente la cantidad o calidad de la producción o la vida útil del activo.

En caso de no cumplimiento de los requisitos serán reconocidos como etc. reparaciones, mejoras, mantenimiento contra resultado en el periodo correspondiente.

No se reconocerá como costo de un elemento de PPYE los costos derivados de:

- √ Mantenimiento del elemento
- √ Uso de elementos Consumibles
- √ Inspecciones de rutina
- √ Elementos de reemplazo o sustituciones recurrentes en intervalos regulares

Estos costos se reconocerán contra resultados en el momento en que se incurran ya que por condiciones de funcionamiento son gastos o costos a reconocer en el estado de resultados.

No se reconocerán como costos de un elemento de propiedad planta y equipo:

- √ Los costos de apertura de una nueva instalación productiva
- √ Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (publicidad y promoción)
- √ Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o de dirección a un nuevo segmento de clientela.
- √ Los costos de administración y otros costos indirectos generales.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian usando el método lineal o de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de cada elemento o componente, lo cual dará lugar a reconocimiento de un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie, el reconocimiento del cargo se efectuará en la cuenta de valuación 1685 Depreciación Acumulada con contrapartida a resultados en la cuenta 5360.

Los activos arrendados mediante leasing financiero serán depreciados en el período más corto entre la vigencia del arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la empresa obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento.

Los elementos de propiedad, planta y equipo reconocidos como terrenos, no son activos depreciables por tal razón no se reconocerá ningún valor por este concepto para este elemento.

Los terrenos y los edificios se reconocerán como activos separados, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta, excepto en el reconocimiento de minas, canteras y vertederos. Un reconocimiento en el incremento del valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

El costo de elementos de Propiedades, Planta y Equipo adquiridos mediante **permutas, subvenciones del gobierno o combinaciones** de negocios se establecerá por el VALOR RAZONABLE del activo en la fecha de adquisición.

El reconocimiento de la depreciación de un activo depreciable se iniciará cuando el elemento de propiedad planta y equipo esté disponible para su uso, el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado. Esto es y en todo caso, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar.

La depreciación de un elemento de propiedad planta y equipo dejara de reconocerse cuando el activo se clasifique como mantenido para la venta, o cuando se produzca la baja en cuentas del mismo.

La depreciación no dejara de reconocerse cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

En atención a las condiciones establecidas en el nuevo Marco Normativo a continuación se relacionan las vidas útiles para cada grupo de activos que conforman la PP&E:

Grupo de Activos	Vida Útil
Construcciones y Edificaciones	20 años
Equipo de oficina — Muebles y enseres	10 años
Equipos de procesamiento de datos	5 años
Equipo de telecomunicaciones	5 años
Equipo de transporte – vehículos	5 años

Para el reconocimiento de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo valorados al costo se efectuará periódicamente el siguiente cálculo:

Depreciación = (Costo - Valor Residual / Vida Útil Estimada) * Tiempo de Servicio

El valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- √ Cuando disponga de él (venta, contrato de arrendamiento financiero, donación) por su valor razonable.
- √ Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

El reconocimiento de la baja de un activo se efectuará en la fecha de transferencia de riesgos y beneficios al tercero, y deberá ser valorado por el menor entre su valor neto contable o su valor neto de realización.

La pérdida o ganancia surgida por la baja de un elemento de propiedades, planta y equipo, y determinada como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición, y el importe en libros del elemento, se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas. En todo caso las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

La pérdida por baja de activos, deben ser reconocidas en el momento de la reclasificación, las ganancias solo hasta la enajenación real.

La contrapartida a cobrar por la disposición o venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá inicialmente por su valor razonable.

Si se conceden plazos para el pago a recibir por el elemento, la contrapartida recibida se reconocerá inicialmente al precio equivalente de contado. La diferencia entre el importe nominal de la contrapartida y el precio equivalente de contado se reconocerá como un ingreso por intereses, de acuerdo con el nuevo Marco Normativo, de forma que refleje el rendimiento efectivo derivado de la cuenta por cobrar.

3.4 Pasivos Financieros Cuentas Por Pagar

Para **Fundación El Arte de los Sueños**, un pasivo financiero, es cualquier pasivo que presente una de las siguientes formas; una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean desfavorables para la compañía y/o un contrato que será liquidado utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para efectos de reconocimiento y presentación los Pasivos Financieros – cuentas por pagar contienen los siguientes rubros:

- √ Obligaciones Financieras a corto y a largo plazo.
- √ Proveedores
- √ Costos y gastos por pagar
- √ Retención en la fuente por pagar
- √ Acreedores Varios

POLITICAS.

Reconocimiento

Se deben reconocer como Pasivos Financieros - Cuentas por Pagar aquellos valores sobre los que se establezca un derecho real de pago con un acreedor, con posibles flujos futuros de efectivo y presenten condiciones de exigibilidad y fiabilidad (factura).

Los Pasivos Financieros - cuentas por pagar se registran en moneda funcional a su valor nominal y/o fecha de la transacción.

El reconocimiento inicial de un pasivo financiero –cuenta por pagar, se debe efectuar al precio de la transacción o contraprestación a recibir (incluyendo los costos de transacción).

Se reconocerá como pasivos financieros - cuentas por pagar los valores correspondientes a obligaciones financieras, proveedores, cuentas por pagar a accionistas, retención en la fuente, acreedores varios como derechos contraídos en la adquisición de bienes o prestación de servicios.

La medición de cuentas por pagar deberá incluir condiciones de volumen, descuentos comerciales y de efectivo, transporte y cualquier otra compensación que reduzca los montos de realización, y se deben reconocer por su valor neto post aplicación de los anteriores conceptos.

Medición

La medición posterior de los pasivos financieros - cuentas por pagar se registrarán utilizando el método del costo amortizado.

Las cuentas por pagar que no superen las condiciones de crédito o de tengan una vigencia a corto plazo no requieren valoración para reconocimiento y se registrarán a su precio de la transacción o contraprestación a recibir.

Aquellas catalogadas a largo plazo (mayores a 360 días), se miden a su costo amortizado reconociendo los posibles flujos futuros de efectivo que puedan generar, de acuerdo a las condiciones establecidas en cuanto a su vencimiento y tasa de interés implícita.

Periódicamente se generará un estado de cuentas por pagar catalogado por edades en la que se deben determinar las posibles contingencias de pérdida de la condición de pago y los cambios en sus respectivos montos.

Los saldos mantenidos en cuentas por pagar catalogados en moneda extranjera se ajustarán a final de cada mes y a final de año; se registran al costo usando la tasa representativa del mercado de la fecha de transacción y se ajustan o valoran con la tasa representativa del mercado certificada por el banco de la república para cierre de año.

Se debe dar de baja un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando la obligación especificada en el contrato o documento real de pago haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

3.5 Hechos Posteriores Al Cierre

Para **Fundación El Arte de los Sueños**, la información entre la fecha de cierre y la de presentación de los estados financieros, que suministre evidencia adicional

sobre condiciones existentes antes de la fecha de cierre, así como la indicativa de hechos surgidos con posterioridad, que por su materialidad impacte en los estados financieros debe ser registrada en el periodo objeto de cierre o revelada por medio de los estados financieros

4. EFECTIVOS Y EQUIVALENTES

CONCEPTO	2018	2017
Caja	19.810.060	200.000
Bancos	683.015.103	899.846.165
TOTAL	702.825.162	900.046.165

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	2018	2017
Clientes	110.015.876	629.400.723
Deudores Varios	3.201.250	241.900
TOTAL	113.217.126	629.642.623

6. INVENTARIO

CONCEPTO	2018	2017
Inventario	-	5.280.854
TOTAL	-	5.280.854

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO	2018	2017
Maquinaria y Equipo-Instrumentos musicales	4.096.488	3.406.160
Eq.de Comp.y Comunicación	10.422.930	-
Depreciación Acumulada	(14.519.418)	(3.406.160)
TOTAL	-	-

8. PASIVO

CONCEPTO	2018	2017
Costos y gastos por pagar	4.208.850	-
Retención en la fuente por pagar	516.000	542.807
Retenciones y aportes nomina	1.811.000	770.900
Acreedores varios	1.280.100	-
Iva por Pagar	5.407.000	-
Beneficios a los Empleados	11.946.271	1.026.667
TOTAL	25.169.221	2.340.374

9. PATRIMONIO

CONCEPTO	2018	2017
Aportes sociales	300.000.000	300.000.000
Perdida / Excedente del presente ejercicio	(112.355.478)	426.388.223
Excedente de ejercicios anteriores	603.228.545	176.840.322
TOTAL	790.873.067	903.228.545

10. INGRESOS POR CONCEPTO DE DONACIÓN

CONCEPTO	2018	2017
Venta de Mercancía	141.330.844	-
Donación Royalty World Inc	16.828.776	631.646.407
Donación Juan Luis y Felipe Bueno	10.000.000	-
Donación Vip Security F. LLC	-	2.856.000
Donación Maestro Cares Fundación	332.957.310	96.181.344
Donación Juan Camilo Henao	1.000.000	-
Donación Soluciones en Concreto	1.500.000	-
Donación Banca Valor- Boreales SAS	5.000.000	-
Donación Obrasde SAS	3.000.000	-
Donación Cole&co SAS	2.500.000	-
Donación Rendon Ingeniería	1.000.000	-
Donación Entradas Gala GGF	31.500.000	-
Donación Juan Manuel Lopera Betancur	1.000.000	-
Donación Sporty City SAS	10.000.000	-
Donación Allianz Seguros de Vida	6.722.690	-
Donación Imbocar	5.000.000	-
Donación Hofman Steban	3.865.546	-
Donación Mood Music Zomac SAS	630.252	-
Donación Suppla SAS	10.000.000	-
Donación Verde Jose Adolfo	13.235.294	-
Donación WK Entertainment	722.689	-
Loyalty Investments SAS	-	50.000.000
Royalty Sound SAS	-	40.000.000
TOTAL	597.793.401	820.683.751

11. GASTOS DE LA OPERACIÓN

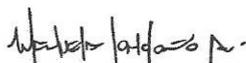
CONCEPTO	2018	2017
Donación Mocoa	-	71.545.218
Dotación para eventos	-	2.472.400
Proyecto Soñadores La estrella	91.337.536	74.292.825
Proyecto Soñadores Bello	77.242.180	47.837.497
Proyecto el Retiro	66.690.994	27.074.279
Proyecto Santa Barbara	34.720.619	-
Proyecto Ratón de Biblioteca	6.146.000	-
Donaciones	26.410.000	-
Atención soñadores-otros eventos	392.130	2.302.650
Gastos Operativos	77.424.326	
TOTAL	380.363.785	225.524.869

12 . GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

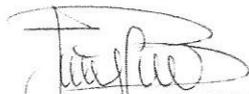
CONCEPTO	2018	2017
De Personal	114.345.936	83.541.310
Contabilidad	4.648.390	10.534.597
Apoyo Estructuración y Gestión	16.530.802	41.939.300
Arrendamientos	27.043.679	1.260.252
Seguros	-	-
Servicios públicos	3.748.937	20.000
Servicios administrativos	6.515.680	1.209.000
Gastos legales	1.689.378	5.865.750
Gastos de viaje	9.642.446	3.179.664
Mantenimientos y reparaciones	71.000	-
Depreciaciones	11.113.258	3.406.160
Amortización licencia	1.383.100	-
Gastos de representación	739.796	2.629.900
Elementos de aseo y cafetería	500.700	-
Útiles, papelería y fotocopias	3.074.940	4.954.153
Combustibles y Lubricantes	2.320.805	3.175.964
Parqueadero - Taxis y Buses	3.290.112	400.000
Servicio de restaurante	2.908.901	817.256
Gastos Diversos	197.305	446.180
Gastos junta directiva	162.400	833.067
Iva Mayor valor del gasto	17.218.460	-
Gasto industria y comercio	2.392.836	-
TOTAL	229.538.861	164.212.553

FUNDACION EL ARTE DE LOS SUEÑOS
NIT 901.024.481-1
NIIF PYMES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ACUMULADO COMPARATIVO A:

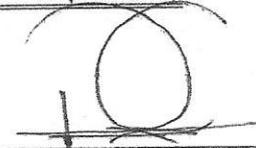
ACTIVO	Revelaciones	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017	VARIACION
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	4			
Caja general y caja menor		19.810.060	200.000	19.610.060
Cuenta corriente Banco de Bogotá		683.015.103	899.846.165	(216.831.063)
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO		702.825.162	900.046.165	(197.221.003)
DEUDORES	5			
Clientes		110.015.876		110.015.876
Deudores varios		3.201.250	241.900	2.959.350
TOTAL DEUDORES		113.217.126	241.900	112.975.226
INVENTARIOS	6			
Artículos varios		-	5.280.854	(5.280.854)
TOTAL INVENTARIOS		-	5.280.854	(5.280.854)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7			
Maquinaria y Equipo-Instrumentos musicales		4.096.488	3.406.160	690.328
Eq.de Comp.y Comunicación		10.422.930	-	10.422.930
Depreciación Acumulada		(14.519.418)	(3.406.160)	(11.113.258)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		-	-	-
INTANGIBLES				
Licencias		1.383.100	-	1.383.100
Amortización		(1.383.100)	-	(1.383.100)
TOTAL INTANGIBLES		-	-	-
TOTAL ACTIVO		816.042.288	905.568.919	(89.526.631)
PASIVO	8			
Costos y gastos por pagar		4.208.850	-	4.208.850
Retención en la fuente		516.000	542.807	(26.807)
Retenciones y aportes nomina		1.811.000	770.900	1.040.100
Acreedores varios		1.280.100	-	1.280.100
Iva		5.407.000	-	5.407.000
Beneficios a los Empleados		11.946.271	1.026.667	10.919.604
TOTAL PASIVO		25.169.221	2.340.374	22.828.847
PATRIMONIO	9			
Aportes sociales		300.000.000	300.000.000	-
Perdida / Excedente del presente ejercicio		(112.355.478)	426.388.223	(538.743.701)
Excedente de ejercicios anteriores		603.228.545	176.840.322	426.388.223
TOTAL PATRIMONIO		790.873.067	903.228.545	(112.355.478)
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		816.042.288	905.568.919	(89.526.631)



Manuela Londoño Arias
Representante Legal
CC. 1036621540



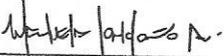
Yeimy Paola Baquero
Contadora
TP. 219599-T

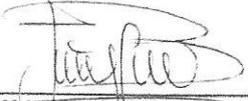


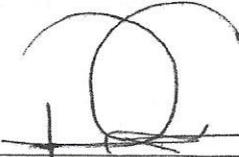
Rodrigo Alberto Castañeda
Revisor Fiscal
TP.42473-T

FUNDACION EL ARTE DE LOS SUEÑOS
NIT 901.024.481-1
NIIF PYMES
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO A:

		DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017	VARIACION
Otros Ingresos	10	597.793.401	820.683.751 -	222.890.350
Costo venta de mercancia		(96.319.294)	- -	96.319.294
Gastos de operación	11	(380.363.785)	(225.524.869) -	154.838.916
Gastos de Administración	12	(229.538.861)	(164.212.553) -	65.326.308
EXCEDENTE OPERACIONAL		<u>(108.428.539)</u>	<u>430.946.329</u>	<u>(539.374.868)</u>
Ingresos Financiero		2.104.214	2.391	2.101.823
Costos Financieros		(6.031.153)	(4.560.497)	(1.470.656)
INGRESO/ COSTO FINANCIERO NETO		<u>(3.926.939)</u>	<u>(4.558.106)</u>	<u>631.167</u>
EXCEDENTES O PERDIDAS		<u>(112.355.478)</u>	<u>426.388.223</u>	<u>(538.743.701)</u>


Manuela Londoño Arias
 Representante Legal
 CC. 1036621540


Yaimy Paola Baquero
 Contadora
 TP. 219599-T


Rodrigo Alberto Castañeda
 Revisor Fiscal
 TP.42473-T

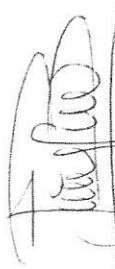
FUNDACION EL ARTE DE LOS SUEÑOS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

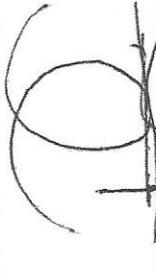
NIIF PYMES

Enero 1 a Diciembre 31 de 2018
(Cifras en Miles de pesos)

	Capital Social	Reserva Legal	Excedente/ perdida del Ejercicio	Período Enero 1 a Diciembre 31 de 2018 Resultados de Ejercicios anteriores	Efecto Adopción Primera Vez	Total
Saldo al inicio del periodo	\$300.000.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$300.000.000
Reclasificación en enero de 2017 del resultado del ejercicio 2016 hacia la cuenta "Excedentes de Ejercicios anteriores"	\$176.840.322	\$0	\$0	\$0	\$0	\$176.840.322
Excedente/ perdida del Ejercicio periodo 2017	\$426.388.223	\$0	(\$112.355.478)	\$0	\$0	\$314.032.745
Saldo al Final del periodo	<u>\$903.228.545</u>	<u>\$0</u>	<u>(\$112.355.478)</u>	<u>\$0</u>	<u>\$0</u>	<u>\$790.873.067</u>


Manuela Londoño Arias
Representante Legal
CC. 1036621540

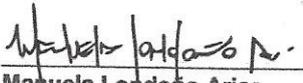

Yeimy Paola Baquero
Contadora
TP. 219599-T

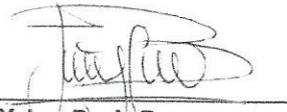

Rodrigo Alberto Castañeda
Revisor Fiscal
TP. 42473-T

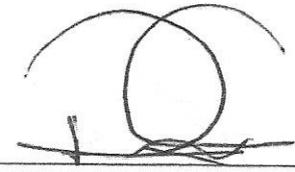
FUNDACION EL ARTE DE LOS SUEÑOS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
NIIF PYMES
Al 31 de Diciembre de 2018
Cifras expresadas en Pesos Colombianos

Dic 31 de 2018

UTILIDAD O (DEFICIT) NETO DEL EJERCICIO	-	112.355.478
Ajustes para conciliar la pérdida neta con:		
Depreciación		11.113.258
Amortizaciones		1.383.100
SUBTOTAL	-	<u>99.859.120</u>
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
Aumento Deudores	-	112.975.226
Disminución Inventario		5.280.854
Aumento Propiedad Planta y Equipo	-	11.113.258
Aumento Intangibles	-	1.383.100
Disminución Cuentas por Pagar		11.909.243
Disminución Obligaciones Laborales		10.919.604
TOTAL EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-	<u>197.221.003</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de Propiedad Planta y Equipo		-
(USADOS EN) PROVISTOS		-
POR ACTIVIDADES DE		<u>-</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras		-
EN) PROVISTO POR		-
ACTIVIDADES DE		<u>-</u>
DISMINUCION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	-	197.221.003
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO		900.046.165
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		<u><u>702.825.162</u></u>


Manuela Londoño Arias
 Representante Legal
 CC. 1036621540


Yeimy Paola Baquero
 Contadora
 TP. 219599-T


Rodrigo Alberto Castañeda
 Revisor Fiscal
 TP.42473-T